



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° **0881** - DH - 2025

SAN JUAN, 26 MAY 2025

VISTO:

El Expediente N° 506-000127-2025-EXP-GC, registro de este Departamento de Hidráulica, en ámbito del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y,

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones se tramita la Licitación Pública N° 0004/2025, autorizada por Resolución N° 0496-DH-2025, para ejecutar los trabajos de "Monda Departamento Chimbas". Que obra Acta de Apertura de la Licitación Pública N° 0004/2025, realizada el día 15 de Abril del 2025, a la que se presentaron los siguientes oferentes, VALPRA S.R.L. (declarada admisible), y PÉREZ SILVIA FABIANA, (declarada admisible, dejando constancia de que presenta intercambiados los ítems 4 y 5 en el Formulario N° 2).

Que obra informe de la Comisión de Evaluación designada al efecto por Resolución N° 0688-DH-2025, quienes manifiestan que los oferentes VALPRA S.R.L. y PÉREZ SILVIA FABIANA, dieron cumplimiento a lo requerido por la Mesa de Apertura, declarándose ambas como admisibles. Asimismo, en dicho informe se aconseja adjudicar la Licitación Pública N° 0004/2025, por menor precio, a la firma VALPRA S.R.L. CUIT N° 30-71774898-7, por la suma de Pesos Veintisiete Millones Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Nueve con 00/100 (\$ 27.086.989,00) IVA incluido, por reunir todos los requisitos técnicos, contables y legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que consta el Visto Bueno de la Dirección General del Departamento de Hidráulica.

Que el Departamento Contable del Departamento de Hidráulica ha confeccionado Informe Presupuestario por la suma total de Pesos Veintisiete Millones Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Nueve con 00/100 (\$ 27.086.989,00) IVA incluido, contando con la debida intervención del SAF.

Que ha intervenido Asesoría Letrada del Departamento de Hidráulica mediante Dictamen N° 600-ALDH-2025, el que en su parte pertinente establece " *...Esta Asesoría considera que, previo pase al S.A.F., puede procederse al dictado de acto administrativo (Resolución) por el cual se adjudique a la firma "VALPRA SRL", la presente licitación y prosiga trámite.*

Que corresponde el dictado del Acto Administrativo pertinente.

POR ELLO;

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Se aprueba la Licitación Pública N° 0004/2025, efectuada por el Departamento de Hidráulica, para ejecutar los trabajos de "Monda Departamento Chimbas", en virtud de lo expuesto en los considerandos de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°.- Se adjudica la Licitación Pública N° 0004/2025 a la empresa VALPRA S.R.L. CUIT N° 30-71774898-7, por la suma de Pesos Veintisiete Millones Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Nueve con 00/100 (\$ 27.086.989,00) IVA incluido, en los ítems que a continuación se detallan:

MONDA DEPARTAMENTO CHIMBAS				
VALPRA S.R.L.				
ITEM	NOMBRE	LONGITUD (m)	PRECIO	PRECIO
			UNITARIO (\$/m)	TOTAL
1	GENERAL CHIMBAS	5710	\$ 869,00	\$ 4.961.990,00
2	CORDERO	4440	\$ 671,00	\$ 2.979.240,00
3	MARADONA	3800	\$ 672,00	\$ 2.553.600,00
4	MOGOTE VIEJO	4430	\$ 1.024,00	\$ 4.536.320,00
5	ISLA	2200	\$ 967,00	\$ 2.127.400,00
6	GENERAL MOGOTE	1983	\$ 1.073,00	\$ 2.127.759,00
7	MOGOTE ZONA ESTE	5140	\$ 552,00	\$ 2.837.280,00
8	PASTORIZA - VIDELA	4150	\$ 1.196,00	\$ 4.963.400,00
TOTAL				\$ 27.086.989,00

ARTÍCULO 3°.- Se aprueba el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal, el que se afectará con cargo a la siguiente partida:

2.50.4 - Departamento de Hidráulica
12.0.00 - Recursos Propios (SOF)
13.0.05 - Consenso Fiscal -Ley 1719-I
16 - Administración y Conservación del Sistema de Recursos Hídricos
16.00.03 - Administración y Conservación de la Red Dpto. Chimbas
A01 Administración y Conservación de la Red Dpto. Chimbas
3-Servicios no personales
3.3 - Mantenimiento, Reparación y Limpieza
3.3.04 - Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación
Total afectado..... \$ 27.086.989,00
Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 4°.- Se autoriza a favor de la Empresa "VALPRA S.R.L." CUIT N° 30-71774898-7, el pago de la suma de Pesos Veintisiete Millones Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Nueve con 00/100 (\$ 27.086.989,00) IVA incluido, correspondiente a la Licitación Pública N° 0004/2025, para la ejecución de "Monda Departamento Chimbas", de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 5°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese el original de la presente.

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA
D. f.
LR

C.P. ANALIA VALERIA CARRIZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

Ing. RAÚL G. RUIZ SENDRA
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. ESTEFANÍA FERNÁNDEZ
A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA